

**Primer Directorio PROYECTO MECESUP:**  
**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y NIVEL DE LOS SERVICIOS**  
**TECNOLÓGICOS DE APOYO A LA DOCENCIA: AUS0307**  
**30 de Marzo 2004**

**Tabla Reunión**

1. Constitución de Directorio:  
    Funciones y Responsabilidades
2. Breve resumen de los aspectos considerados en la Reformulación
3. Aprobación de la propuesta de reformulación
4. Propuesta de constitución de los Comisiones de Finanzas y Perfeccionamiento
5. Resumen de Plan de trabajo Proyecto
6. Varios

Asistentes a la reunión:

Universidad Austral:

- Sr. Elías Caballero , Director Principal
- Sr. Eugenio Ponisio, Director Alterno
- Sr. Marcos Ruminot, Encargado Mece

Universidad Arturo Prat:

- Sr. Alberto Martínez, Director Principal
- Sr. Richard Rojas, Director Alterno

Universidad de Antofagasta:

- Sr. Luis Alberto Cisterna, Director Principal

Universidad de Atacama:

- Sr. Rodrigo Zamora, Director Principal

Universidad de La Serena:

- Sr. Kent Matsuda, Director Principal

Universidad Tecnológica Metropolitana:

- Sr. José Hormazabal, Director Principal
- Sr. Máximo Ovalle

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación:

- Sr. Sebastián Lagos, Director Principal
- Sr. Enrique Vinet, Director Alterno

Universidad de Concepción:

- Sr. Cesar González, Director Principal

Universidad del Bio Bio:

- Sra. Ingrid Grunewald A., Director Principal
- Sr. German Poo, Director Alterno

Universidad de la Frontera:

- Sra. Alicia Castro, Director Principal
- Sr. Jaime Bustamante, Director Alterno

Universidad de Los Lagos:

- Sr. Alejandro Buschmann, Director Principal

Reuna:

- Sra. Sandra Jaque, Director Alterno
- Sra. Marcela Larenas, Coordinador

No participaron en esta reunión:

Universidad de Tarapacá

Universidad Católica del Norte

1. Se constituye Directorio del Proyecto por mayoría, se definen los siguientes cargos:
  - Presidente del Directorio: Sr. Elías Caballero.
  - Secretaria : Sra. Ingrid Grunewald A.
2. Se presenta breve resumen de los aspectos considerados en la reformulación del proyecto, de acuerdo a las observaciones del MeceSup. La asamblea resuelve aprobar la reformulación propuesta. Se considerara en la revisión final las observaciones de distribución de gastos en los ítems de perfeccionamiento, planteadas por la Universidad del Bio Bio, en cuanto a velar con que los aportes anuales del fondo coincidan con los objetivos y la programación de las actividades del perfeccionamiento (estadías y visitas).

Aspectos considerados en la reformulación:

- Mantener indicadores presentados en el proyecto original
- Las visitas están asignadas al año 2
- Las estadías están asignadas 50% al año 2 y 50% al año 3
- Durante el primer año (2004), Se debe preparar un plan de perfeccionamiento anual

3. Constitución de las siguientes Comisiones:

- Revisoras de cuentas anuales:
  - Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
  - Universidad de La Serena
  - Universidad de Los Lagos

- Asistencia Técnica y de Perfeccionamiento:
  - Universidad Arturo Prat
  - Universidad de La Serena
  - Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
  - Universidad Tecnológica Metropolitana
  - Universidad de Concepción
  - Universidad del Bio Bio
  - Universidad Austral
  - Reuna

#### 4. Varios:

- Se acordó realizar, al menos durante el primer trimestre del proyecto, una reunión mensual de Directorio. Esta se llevara a cabo los últimos viernes de cada mes, a las 10:00 hrs, con una duración máxima de una hora.
- Se creara una Intranet del proyecto, en la cual se mantendrán todos los documentos de trabajo e informaciones generales de avance.